2do Concurso Anual Oficial de Fotografía de Aves
2da Exposicion Nacional y Calendario Oficial Aves de Costa Rica 2017

REGLAMENTO

PRESENTADO POR

Asociación Ornitológica de Costa Rica

ICT Instituto Costarricense de Turismo

Costa Rica Parques Nacionales

2do Concurso Anual Oficial de Fotografía de Aves

2da Exposicion Nacional Anual y Calendario Oficial Aves de Costa Rica 2017

"Interacciones"

Asociacion Ornitologica de Costa Rica

Bases del Concurso y Reglamento

INTRODUCCIÓN

Educar, investigar, conservar

Fundada en 1993 con motivo de la celebración del Primer Congreso de Ornitología de Costa Rica, la Asociación Ornitológica de Costa Rica (en adelante AOCR, ente organizador del evento) es una organización sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es contribuir al estudio, investigación y conservación de las aves silvestres y sus hábitats, ayudando a orientar las políticas oficiales y privadas en este campo. Así mismo es prioridad de la AOCR colaborar en la divulgación del conocimiento sobre las más de 900 especies de aves de Costa Rica. Por todo esto el año 1999 nuestra asociación fue declarada "de utilidad pública" por el Gobierno de Costa Rica.

En esta segunda edición del Concurso de fotografía AOCR, proponemos un tema fascinante y muy rico en alcance: "Interacciones".

Para sobrevivir, las aves interactúan con muchos animales, de su mismo tipo y también con animales muy diferentes a ellas. Una interacción es una acción en la que participan dos o más individuos, similares o distintos, influyendo entre sí de diversas formas para su sobrevivencia: positivas cuando ambos individuos se benefician mutuamente pero también puede haber interacciones en las que uno de los individuos se beneficia mientras el otro se ve perjudicado. Algunos ejemplos de interacciones son: alimentación, depredación, reproducción, ataque y defensa, mutualismo, cooperación, socialización general, etc.

En resumen, las fotos deberán mostrar la interacción entre dos o más animales donde por lo menos uno sea un ave, retratados con elementos como calidad fotográfica e impacto natural.

Como resultado del concurso se realizará la Exposición Nacional de Fotografía de Aves AOCR 2016-2017, varias exposiciones itinerantes en diversos lugares del país y diversas publicaciones, entre ellas, el Calendario Oficial Aves de Costa Rica 2017.

TEMATICA

1. Las fotos deben apegarse al tema asignado para esta segunda edición: '***Interacciones***', y buscamos dar a conocer aspectos trascendentales de estos importantes procesos como lo pueden ser: belleza natural, gracia, elegancia, complejidad, sencillez, poder, drama, etc.

TÉRMINOS DEL CONCURSO

2. Cada participante solo podrá enviar fotos que sean de su autoría. Al participar, la persona acepta las Reglas Oficiales y garantiza que su material cumple con todos los requisitos establecidos a continuación. Este es un concurso basado en habilidades de observación y comprensión de los hábitos de las aves plasmado por medio de la fotografía por lo que 'el azar' no juega ningún papel en la determinación de los ganadores.

3. Todas las fotografías enviadas participarán para ser elegibles en dos modalidades:

a. Calendario Oficial Aves de Costa Rica 2017 (las mejores 12 fotos)

b. Exposiciones AOCR 2016-2017 (Serán seleccionadas 30 fotos adicionales para conformar un lote de 42 fotografías a exponer)

4. Con el fin de brindarle al público más posibilidades de participación, tendremos dos convenientes categorías:

a. Fotografías realizadas con cámara SLR (lente intercambiable)

b. Fotografías realizadas con cualquier otro tipo de cámara (bridge, point and shot, digiscoping, celular, etc)

5. La recepción de fotografías inicia el 08 de Agosto del 2016 a las 6:00 am y finaliza el 04 de Noviembre del 2016, 23:59 pm hora local.

6. El concurso es gratuito y está abierto a todas aquellas personas costarricenses (por nacimiento o nacionalización) que toman fotografías de forma amateur o profesional, sin importar experiencia, tipo de cámara fotográfica, edad o género. Los participantes menores de 18 años deben de contar con un representante legal mayor de edad. No hay restricciones referentes a las fechas en que se tomaron las fotos.

7. Todo concursante debe ser miembro de los grupos de Facebook Asociación Ornitológica de Costa Rica en www.facebook.com/groups/aocr1 y también de la página de Facebook del evento www.facebook.com/concursofotografiaAOCR

8. Se admitirán únicamente fotos que contengan especies de aves silvestres de Costa Rica, fotografiadas en nuestro territorio continental, insular o marítimo y en estado de libertad, cuyos nombres se encuentren publicados en la lista oficial de aves en Costa Rica disponible en https://listaoficialavesdecostarica.wordpress.com/lista-oficial/lista-oficial-online .

9. Consideraciones especiales: Con el fin de promover la bioética en el concurso, les solicitamos a los participantes:

a. No someter a las aves a estrés ni interrumpir sus procesos vitales, especialmente durante su anidación. Pueden participar escenas del proceso de crianza siempre que no se muestre interferencia en el proceso. En caso de incluir un nido, éste deberá mostrar por lo menos uno de los padres presentes.

b. En la medida de las posibilidades, sugerimos evitar el uso de playback (reproducción de sonidos) para atraer aves.

c. En caso de que use flash, tan solo deberá usar el 'flash de relleno'.

d. Respetar la propiedad privada y toda la normativa en cuanto a acceso a lugares y conducta en general. Participar del concurso no implica privilegios especiales de parte de AOCR.

e. Las fotos sometidas al concurso no deben dejar ver artificios dispuestos por el hombre como los comederos artificiales, no obstante sí se aceptarán fotografías que contengan rastros o señales de presencia humana sin que medie penalización de parte de los Jueces. *Ejemplo, serán*

aceptadas rapaces sobre un puente o torre, o perchadas en un alambre de púas, o bien, escenas donde se notan estructuras de origen urbano o industrial en el entorno, como un muelle, una iglesia o una cerca.

f. El Comité Organizador no aceptará fotografías que por distintas razones hagan dudar del bienestar de las aves o de las condiciones en que se fotografió.

10. Únicamente podrán participar las fotos que contengan todos los requerimientos e información solicitada.

¿CÓMO PARTICIPAR?

11. Cada participante puede enviar un máximo de **5** fotografías en formato digital al siguiente correo: concursoAOCR@gmail.com

12. El participante DEBE llenar el formulario de participación, disponible en los perfiles de Facebook AOCR , del Concurso y en el sitio web www.avesdecostarica.org/concursos

REQUISITOS TÉCNICOS:

13. Sólo se aceptarán fotografías a color y en formato digital. Sin embargo, éstas pueden haber sido tomadas con una cámara análoga, escaneos de diapositivas, etc.

14. Se permitirán fotografías retocadas utilizando programas o cualquier otro método que incluyan acciones básicas como el crop, sharpening, balance cromático, etc. Esos retoques menores son optativos y quedan a criterio del fotógrafo.

15. Las alteraciones extensas o 'ediciones artísticas' no son permitidos dado que representaría una visión objetiva del artista y no una representación fiel de la escena natural. Las fotos multiflash no son permitidas.

16. Cualquier formato es aceptable: horizontal, vertical o cuadradas, aunque para efectos del Calendario 2017, solo participarán fotos con formato horizontal (landscape).

17. Formato del archivo: JPG o JPEG con el mínimo factor de compresión.

18. Tamaño del archivo: debido a que las fotos seleccionadas serán impresas, **el tamaño mínimo de la foto es de 2.500 pixeles en su lado mayor**. **No se aceptarán fotos de menor tamaño**, y de paso se alienta a los participantes a que en caso de ser posible, puedan enviar fotografías en dimensiones mayores (*tendrán posibilidad de exhibirse en mayor formato*).

19. Si Usted tiene alguna duda técnica, por favor envíenos un email a la dirección: concursoAOCR@gmail.com o al grupo www.facebook.com/concursofotografiaAOCR

EL JURADO

20. El concurso estará tutelado por una comisión interna de la AOCR, quien nombrará al Jurado a cargo de la calificación de las fotografías remitidas.

21. El Jurado estará conformado de la siguiente forma:

a. Un miembro de la Junta Directiva AOCR
b. Tres fotógrafos de naturaleza de trayectoria internacional reconocida
c. Dos personas relacionadas con turismo y/o historia natural / biodiversidad.

METODOLOGIA DE CALIFICACION

22. Las fotografías enviadas para concursar pasarán por dos fases:

a. Preselección. En esta fase se revisará que las fotografías **cumplan con los Requisitos solicitados** en cuanto a aspectos técnicos y tema.
b. Calificación a cargo de los Jueces

23. Entre otros, el Jurado calificará guiándose por los siguientes criterios:

a. Calidad técnica o ejecución de la foto: luz, enfoque, composición, exposición, profundidad de campo, etc.
b. Impacto natural: mérito de la ejecución en términos de vida silvestre.

24. Cada categoría otorgará un premio a los

primeros tres lugares y un certificado al mérito a los cinco primeros lugares.

25. De acuerdo al puntaje otorgado por los jueces, la obra con más alta calificación de los mejores 12 fotógrafos será incluida en el Calendario 2017.

26. Además de la selección del jurado, existe una categoría especial de "Voto del público", por lo que las mejores 25 calificaciones aparte de los ganadores serán publicadas en una carpeta del grupo en Facebook para ser sometidas a la votación por parte del público. Las tres fotografías que contabilicen más votos recibirán una mención honorífica y la más votada, un premio de los patrocinadores. Las fotos serán compartidas del 21 al 25 de noviembre 2016.

PREMIACIÓN DEL CONCURSO

27. La decisión del Jurado se dará a conocer el día 21 de Noviembre del 2016, 12:00 md hora local a través del grupo de Facebook de la AOCR, de la página oficial del evento y se notificará al correo de los participantes seleccionados. Las decisiones resultantes de los procesos presentados son definitivas y vinculantes y no se permitirán apelaciones o solicitudes de re-evaluación por parte de ningún participante.

28. La entrega de los premios y menciones honoríficas se realizará durante la inauguración de la Exposición Anual AOCR 2016-2017, localidad y fecha a definir.

29. El valor de la premiación total del Concurso rondará los $3.000=
(Millón seiscientos mil colones)

CONDICIONES

30. **No se aceptarán fotografías que hayan sido ganadoras en otros concursos de fotografía.**

31. La participación de un fotógrafo podrá ser anulada si la AOCR determina que la(s) fotografía(s) enviadas no es/son de autoría original, o si la información no cumple con todos los requisitos. La AOCR se reserva el derecho, a su entera discreción, de verificar la validez y originalidad de cualquier participación. De ser necesario, se puede solicitar el envío del **archivo original** de la fotografía (sin modificar).

32. La AOCR, a través de la Comisión Organizadora, tendrá la potestad de cambiar las Reglas Oficiales en caso de considerarse necesario y sin deber incurrir en previo aviso.

33. Los derechos de autor de cada imagen inscrita permanecen con el Fotógrafo. Sin embargo, al participar en el Concurso, el Fotógrafo le otorga a la AOCR una licencia libre de regalías para utilizar la(s) fotografía(s) para la impresión del Calendario y/o para eventuales proyectos institucionales de educación y/o proyección, en cualesquiera de los casos, sin fines de lucro. En consecuencia, las fotografías se publicarán con el siguiente crédito: © [Nombre del fotógrafo]

www.facebook.com/concursofotografiaAOCR

concursoAOCR@gmail.com

www.avesdecostarica.org/concursos

Patrocinadores

EcoLodge & Reserve YATAMA

Horquetas, Sarapiquí,
contiguo PN Braulio Carrillo
7015-1121

/yatamacr

Hotel Gavilán Río Sarapiquí

Sarapiquí, Heredia
2234-9507 Cel 8343-9480

/gavilan.riosarapiqui

Colinas Verdes
Zapotal Lodge
Cloud Forest Reserve & EcoLodge

2639-8516 Cel.8829-0619
www.colinasverdescr.com

/colinasverdescr

UTOPIA
DRAKE OUTDOORS

62163474 / 87053240
www.utopiadrakeoutdoors.org

/utopiadrake

TURU BA RI
Parque de Aventura & Naturaleza

Turrubares 4052 0940
www.turubari.com

/Turubari

POSADA PROVIDENCIA

/posadaprovidencia

EL VIANDANTE
HOTEL & ADVENTURES

(506) 2645-6475
www.hotelelviandante.com

/elviandante

HOTEL Boyeros
CONFERENCE CENTER

Liberia, Guanacaste
(506) 2666-0722 , 2666-0809

MEY & CO COSTA RICA

/meycantillanoartista

V-ONE-B STORE

2575 1592 www.v1bstore.com

/mangasv1b

Editorial Tecnológica de Costa Rica

(506) 2550-2297
www.editorialtecnologica.com

/editorialtecnologicacr

Rain forest Publications
www.rainforestpublications.com

/RainforestPublications

2do Concurso Anual Oficial
de Fotografía de Aves
2da Exposicion Nacional Anual
www.facebook.com/concursofotografiaAOCR
concursoAOCR@gmail.com
www.avesdecostarica.org/concursos
Asociacion Ornitologica de Costa Rica